

## SEMINARIO -TALLER DE ACTUALIZACIÓN TRIBUTARIA

Dirigido a los contadores y administradores economistas, dueños de establecimientos de comercio, socios y accionistas de empresa, así como a los secretarios de hacienda del departamento del Chocó.

Colombia se ha destacado por ser uno de los países con más incertidumbre jurídica, la cual se observa de manera marcada cuando hablamos de normatividad en materia tributaria.

En los últimos años desde el año 2012 al 2018 se han presentado y aprobado 4 reformas tributarias -ley 1607 de 2012, ley 1739 de 2014, ley 1819 de 2016 y ley 1943 de 2018-. Un promedio de reforma cada dos años en los últimos dos gobiernos. Es por esto que la capacitación y actualización por parte de los contadores, administradores de empresa, economistas, funcionarios públicos administradores de tributos, los dueños de establecimientos de comercio y socios o accionistas de empresas del sector privado; son esenciales para la correcta planeación, determinación, liquidación y pago; así como para la fiscalización de los tributos.

La capacitación es la herramienta y respuesta a los entornos económico tributario cambiantes y que generan una incertidumbre en las organizaciones cualquiera que sea su denominación o estructura jurídica; así como en las personas naturales.

Las capacitaciones y actualizaciones en materia tributaria, permiten a los contadores y administradores y economistas, ir adelante en relación con la competencia, conociendo anticipadamente los problemas a que se ver enfrentado el empresario, así como conocer sus posibles soluciones. Al empresario le permite, conocer de primera mano los temas que en esta materia le incumben para hacer proceso de seguimientos y planear juntos con sus colaboradores las estrategias del negocio que optimizar su carga tributaria. Por último, al funcionario que administra tributos le permite obtener mejores criterios para la fiscalización.

### SEDE PRINCIPAL - QUIBDÓ

Calle 26 No 2-51 Barrio Alameda Reyes  
Teléfonos: (4) 6709047 - 6724575  
gestiondocumental@camarachoco.org.co

### SEDE SAN JUAN - ISTMINA

Carrera 6 No 29-15 Barrio Cubis -  
Meseta Alta. Istmina  
Teléfono: (4) 6700117

## 2. Objetivo.

El seminario - taller tiene el objetivo de actualizar y capacitar a los contadores, administradores, economistas, dueños de establecimientos de comercio, socios y accionistas de empresa, no solo en la reforma tributaria del año 2018 los partícipes, sino en general repasar conceptos vigentes de las últimas 3 reformas tributarias que permitan tener un conocimiento global de los tributos nacionales.

Así mismo se plantearán casos prácticos y se absolverán inquietudes que nazcan en el transcurso del proceso de capacitación.

## 3. Contenido.

- Facturación electrónica.
- Renta personal naturales, principales cambios ley 1943 del 2018.
- Renta persona jurídicas, principales cambios ley 1943 de 2018.
- Impuestos sobre los dividendos, principales cambios ley 1943 de 2018.
- Retención en la fuente, principales cambio ley 1943 de 2018.
- Régimen del impuesto al patrimonio.
- Impuesto de normalización tributaria.
- Norma anti abuso.
- Cambios en el IVA e impuesto el consumo.
- Nuevo régimen de simple tributación.
- Procedimiento tributario.
- Planeación tributaria.
- Taller práctico renta personas naturales y personas jurídicas.

### SEDE PRINCIPAL - QUIBDÓ

Calle 26 No 2-51 Barrio Alameda Reyes  
Teléfonos: (4) 6709047 - 6724575  
gestiondocumental@camarachoco.org.co

### SEDE SAN JUAN - ISTMINA

Carrera 6 No 29-15 Barrio Cubis -  
Meseta Alta. Istmina  
Teléfono: (4) 6700117

**4. Carga horaria.**

12 horas presenciales.

**5. Fecha:** 1 y 2 de marzo de 2019

**6. Valor.**

Tiene un valor 240.000 mil pesos n/cte.



**SEDE PRINCIPAL - QUIBDÓ**  
Calle 26 No 2-51 Barrio Alameda Reyes  
Teléfonos: (4) 6709047 - 6724575  
gestiondocumental@camarachoco.org.co

**SEDE SAN JUAN - ISTMINA**  
Carrera 6 No 29-15 Barrio Cubis -  
Meseta Alta. Istmina  
Teléfono: (4) 6700117

